

ACTA Nº 1

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE SIGLO 443/2026 CONTRATACIÓN SUMINISTRO, SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE OCHO APARATOS ELEVADORES PARA DISTINTOS CENTROS DEL EL AREA DE GESTIÓN SANITARIA JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ Y DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

PRESIDENTE

Demetrio González Mena
Director Económico-Administrativo de la C.P.C.

En la ciudad de Cádiz, siendo las 9:40 horas del día 17 de Julio de 2026, reunidos a través de sesión creada mediante la aplicación Zoom, los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

VOCALES

Ana Luisa Torres Arrabal
Letrada Asesoría Jurídica Provincial S.A.S.

José Antonio Rodríguez Cunill
Interventor Provincial S.A.S.

MIEMBROS CONVOCADOS:

Dirección Económico Administrativa de la C.P.C., como Presidente.

Dirección Médica.

Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.

Representante de la Intervención Provincial S.A.S.

Jefa de Servicio de Gestión y Servicios de la C.P.C., como Secretaria.

SECRETARIA

Cristina Pérez Pérez
Jefa Servicio de Gestión y Servicios de la Central Provincial de Compras de Cádiz.

ASISTENTES:

Los que al margen se relacionan.

AUSENTES:

La Dirección Medica, excusa la asistencia por motivos asistenciales.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA PEREZ PEREZ	24/07/2026	
VERIFICACIÓN	BndJAAPCZZRPHF29PFP7FVSFHSVFGE	PÁG. 1/3	

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE SIGLO 443/2026 CONTRATACIÓN SUMINISTRO, SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE OCHO APARATOS ELEVADORES PARA DISTINTOS CENTROS DEL EL AREA DE GESTIÓN SANITARIA JEREZ, COSTA NOROESTE Y SIERRA DE CÁDIZ Y DISTRITO BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

Expediente: +6.C3ZEX1C Expediente de Contratación GIRO: 2026 0000191686

En primer lugar, por el Sr. Presidente se abre la sesión. Seguidamente, todos los miembros asistentes de la Mesa aportan declaración firmada de ausencia de conflictos de intereses (DACI), por lo que se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación.

A continuación, se accede a la licitación electrónica del Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SiREC), del expediente de referencia, procediéndose al recuento de la/s proposición/es presentada/s, comprobándose que todas lo han sido dentro del plazo de licitación establecido, siendo la/s empresa/s ofertante/s las que a continuación se indican:

ORDEN	EMPRESA LICITADORA	CIF	LOTES
1	SCHINDLER, S.A.	A50001726	Agrup. 1 (Lotes 1,2,3,4,5 y 6) y lote 7
2	OTIS MOBILITY, S.A.	A28011153	Agrup. 1 (Lotes 1,2,3,4,5 y 6) y lote 7

La Sra. Secretaria de la Mesa de Contratación pregunta si algún miembro de la misma, a la vista de la/s oferta/s recibida/s, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, siendo la respuesta dada, por cada uno de los miembros de la Mesa de Contratación, negativa.

CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD PARA CONTRATAR.-

Seguidamente se practica la apertura de los Sobres electrónicos nº1, comprensivos de la acreditación de la capacidad para contratar de todas las empresas que han presentado ofertas y observándose en la documentación aportada por la siguiente empresa licitadora, defectos subsanables, por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación se acuerda que sea la misma requerida a los efectos establecidos en la cláusula 6.3.1. y 7.1.1.2.del PCAP por plazo de 3 días naturales:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA PEREZ PEREZ	24/07/2026	
VERIFICACIÓN	BndJAAPCZZRPHF29PFP7FVSVFHSVFGE	PÁG. 2/3	

N.º Orden	Empresa Licitadora	REQUERIMIENTO SUBSANACIÓN SOBRE 1
1	SCHINDLER, S.A.	1. En el DEUC presentado por la empresa licitadora, Schindler S.A, concretamente en el apartado relativo a la identidad del contratante aparece como Nombre oficial: FREMAP, Mutua colaboradora con la Seguridad Social nº 61.” , lo que parece adolecer a un error. 2. En el DEUC de la empresa subcontratista concretamente en el apartado relativo a la identidad del contratante aparece como Nombre oficial: SCHINDLER, S.A., lo que también parece adolecer a un error. Por tanto deberá aclarar si la respuesta presentada es correcta o adolece a un error, si es así deberá aportar de nuevo el DEUC debidamente cumplimentado y firmado, tanto de la empresa contratista como de la subcontratista, identificando adecuadamente la Identidad del Contratante.

Sin otro particular, siendo las 09:50 horas del día al comienzo señalado, se levanta la sesión.

LA SECRETARIA

EL PRESIDENTE

Cristina Pérez Pérez

Demetrio González Mena

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CRISTINA PEREZ PEREZ	24/07/2026	
VERIFICACIÓN	BndJAAPCZZRPHF29PFP7FVSFHSVFGE	PÁG. 3/3	

DILIGENCIA

Para hacer constar que el acta adjunta ha sido aprobada en sesión de la Mesa de Contratación de fecha 24 de julio de 2026, no encontrándose firmada por la persona que ejerció como Presidente, por ausencia de la misma.

Y para que conste a los efectos pertinentes, se firma la presente en Cádiz a la fecha de la firma,

EL SUBDIRECTOR ECONÓMICO ADMINISTRATIVO
DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÁDIZ

Servicio Andaluz de Salud
Central Provincial de Compras
Cádiz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL CABRA FERNANDEZ	24/07/2026	
VERIFICACIÓN	BndJA58DJB2NFBKYPVHCQE8885UM3W	PÁG. 1/1	